

Requisitos para el envío de manuscritos a la Revista *Colombia Médica*

Resumen de los requisitos técnicos

- Espacio y medio en todo el artículo.
- Revisar el orden: página del título, resumen y palabras clave, texto, agradecimientos, referencias, cuadros, gráficas y figuras al final.
- Incluir la autorización para reproducir material publicado antes o para el empleo de ilustraciones que puedan identificar a personas.
- Adjuntar la cesión de los derechos de autor.
- Enviar el número de copias en papel que sea preciso.
- Conservar una copia de todo el material enviado.

Preparación del original

El texto de los artículos sobre observaciones y experimentos se estructura de modo habitual (aunque no de necesidad) en las siguientes secciones: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión. En el caso de artículos extensos resulta conveniente subdividir algunas secciones (sobre todo Resultados y Discusión) para una mayor claridad del contenido. Es bien probable que otro tipo de artículos, como casos clínicos, revisiones y editoriales, necesiten otra estructura. Los autores deben consultar a *Colombia Médica* para obtener una mayor información.

El texto del artículo se imprimirá en papel blanco tamaño carta con márgenes por lo menos de 25 mm (1 pulgada) en letra Times New Roman 12. El papel se escribirá por una sola cara. Se debe utilizar espacio y medio en todo el artículo, incluidas las páginas del título, resumen, texto, agradecimientos, referencias, cuadros y leyendas. Las páginas se numeran en forma consecutiva y se comienza por la del título.

Página del título

La página del título contendrá:

1. El título del artículo, que debe ser conciso pero informativo **en español e inglés**.
2. El nombre de cada uno de los autores, junto con su grado académico más alto y su afiliación institucional (si la hay).
3. Cargo en la institución, nombre del departamento o departamentos e institución o instituciones a los que se debe atribuir el trabajo.
4. Si es necesario, una declaración de descargo de responsabilidad.
5. El nombre y la dirección del autor responsable de la correspondencia.
6. Origen del apoyo recibido en forma de subvenciones, equipo y medicamentos.
7. **Direcciones electrónicas de todos los autores.**

Autoría. Todas las personas que figuren como autores habrán de cumplir con ciertos requisitos para recibir esa denominación. Cada autor deberá haber participado en grado suficiente para asumir la responsabilidad pública del contenido del trabajo. Uno o varios autores deberán responsabilizarse o encargarse de la totalidad del trabajo, desde el principio del trabajo hasta cuando se publique el artículo.

Para concederle a alguien el crédito de autor, hay que basarse únicamente en su contribución esencial en lo que se refiere a: 1) la concepción y el diseño del estudio, o la obtención de los datos, o el análisis y la interpretación de los mismos; 2) la redacción del artículo o la revisión crítica de una parte sustancial de su contenido intelectual; y 3) la aprobación final de la versión que se ha de publicar. Los requisitos 1, 2 y 3 se tendrán que cumplir simultáneamente. La participación exclusiva en conseguir fondos o en recolectar datos o la supervisión general del grupo de investigación, no justifica la autoría.

El Editor de *Colombia Médica* podrá pedir a los autores que describan la participación de cada uno de ellos y estos datos se pueden publicar. El resto de personas que contribuyan al trabajo y que no se consideren como autores, se pueden citar en la sección de agradecimientos.

Cada vez con mayor frecuencia, se llevan a cabo ensayos de diversos centros que se atribuyen a un autor corporativo. En estos casos, todos los miembros del grupo que figuren como autores deben satisfacer por entero los criterios de autoría ya citados. Los miembros del grupo que no satisfagan estos criterios se pueden mencionar, con su autorización, en la sección de agradecimientos o en un apéndice (véase agradecimientos). El orden de los autores dependerá de la decisión que de forma conjunta adopten los coautores. En todo caso, los autores deben ser capaces de explicar tanto su papel como su responsabilidad en el trabajo.

Resumen y Palabras clave. La segunda página incluirá un resumen (que no excederá de 150 palabras en el caso de resúmenes no estructurados ni de 300 en los estructurados), en español e inglés. En él se indicarán los objetivos del estudio, los procedimientos básicos (la selección de los sujetos del estudio o de los animales de laboratorio, los métodos de observación y analíticos), los resultados más notorios (mediante la presentación de datos concretos y, de ser posible, su significación estadística), y las principales conclusiones. Se hará hincapié en aquellos aspectos del estudio o de las observaciones que resulten más novedosos o de mayor importancia. Tras el resumen los autores deberán presentar e identificar como tales, de 6 a 10 palabras claves en español e inglés que faciliten a los expertos el análisis documental del artículo y que se publicarán junto con el resumen.

Introducción. Se indicará el propósito del artículo y se realizará de forma resumida una justificación del estudio. En esta sección del artículo, únicamente se incluirán las referencias bibliográficas estrictamente necesarias y no se introducirán datos o conclusiones del trabajo.

Métodos. Describir con claridad la forma como se seleccionaron los sujetos sometidos a observación o participantes en los experimentos (pacientes o animales de laboratorio, también los controles). Indicar la edad, sexo y otras características destacadas de los sujetos. Como en las investigaciones la relevancia del empleo de datos con edad, sexo o raza puede resultar ambigua, cuando se incluyan en un estudio se debería justificar su empleo. Se indicará con claridad cómo y por qué se hizo el estudio de una manera determinada. Por ejemplo, los artículos deben justificar por qué se incluyen tan sólo sujetos de determinadas edades o se excluyen a las mujeres del mismo. Se evitarán

términos como “raza” que carece de significado biológico preciso y se deben utilizar en su lugar las expresiones alternativas “etnia” o “grupo étnico”. En el apartado de métodos se ha de especificar cuidadosamente el significado de los términos seguidos y detallar de forma exacta cómo se recogieron los datos (por ejemplo, qué expresiones se incluyen en la encuesta, si se trata de un cuestionario auto-administrado o si la obtención la hicieron otras personas, etc.).

Describir los métodos, aparatos (facilitar el nombre del fabricante y su dirección entre paréntesis) y los procedimientos seguidos con el suficiente grado de detalle para que otros investigadores puedan reproducir los hallazgos. Se ofrecerán referencias de los métodos conocidos entre ellos los estadísticos (véase más adelante); se darán referencias y breves descripciones de los métodos y técnicas que aunque se hallen publicados no sean ampliamente conocidos; se describirán los métodos nuevos o las modificaciones sustanciales, con un razonamiento de su empleo y una evaluación de sus limitaciones. Identificar con precisión todos los fármacos y sustancias químicas que se hayan usado; incluir los nombres genéricos, dosis y vías de administración.

En los ensayos clínicos aleatorios se aportarán informes sobre los principales elementos del estudio, entre ellos el protocolo (población que participa, intervenciones o exposiciones, resultados y razonamiento del análisis estadístico), la asignación de las intervenciones (métodos de distribución aleatoria, de ocultamiento en la asignación a los grupos de manejo terapéutico), y el método de enmascaramiento.

Cuando se trate de artículos de revisión, se ha de incluir una sección en la que se describirán los métodos seguidos para localizar, seleccionar, recoger y sintetizar los datos. Estos métodos se describirán también en el resumen del artículo.

Ética. Si se trata de estudios experimentales con seres humanos, indicar si se siguieron las normas éticas del comité (institucional o regional) encargado de supervisar los ensayos en personas y la declaración de Helsinki de 1975 modificada en 2004. No emplear, sobre todo en las ilustraciones, el nombre, ni las iniciales ni el número de historia clínica de los pacientes. Cuando se trate de experimentos con animales, se indicará si se han seguido las directrices de la institución o de un consejo de investigación nacional, o si se ha tenido en cuenta alguna ley nacional sobre cuidados y usos de animales de laboratorio. La presentación de investigaciones originales colombianas debe cumplir con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de la Protección Social y las investigaciones de otros países deberán regirse por la Declaración de Helsinki. En todos los casos, se deberá adjuntar la aprobación del comité institucional de ética en investigación.

Estadística. Describir los métodos estadísticos con suficiente detalle, de modo que un lector versado en el tema con acceso a los datos originales, pueda verificar los hallazgos que se informan. En lo posible, cuantificarlos y presentarlos con los indicadores apropiados de error o de incertidumbre de la medición (como los intervalos de confianza). Se evitará la dependencia exclusiva de las pruebas estadísticas de verificación de hipótesis, como el uso de los valores P, que no aportan ninguna información

cuantitativa importante. Analizar los criterios de inclusión de los sujetos experimentales. Proporcionar detalles sobre el proceso que se haya seguido en la distribución aleatoria. Describir los métodos de enmascaramiento seguidos. Hacer constar las complicaciones del tratamiento. Especificar el número de observaciones hechas. Indicar las pérdidas de sujetos de observación (como los abandonos en un ensayo clínico). Siempre que sea posible, las referencias sobre el diseño del estudio y los métodos estadísticos serán de trabajos vigentes (donde se indique el número de las páginas) en lugar de los artículos originales cuando se describieron por primera vez. Especificar cualquier programa de computador, de uso común, que se haya empleado.

En la sección de métodos incluir una descripción general de los métodos que se utilizaron. Cuando en la sección de resultados se resuman los datos, especificar los métodos estadísticos que se emplearon para analizarlos. Se restringirá el número de cuadros (tablas) y figuras al mínimo necesario para explicar el tema objeto del trabajo y evaluar los datos en los que se apoya. Se pueden usar gráficos como alternativa a los cuadros extensos. Evitar el uso no técnico y por ello erróneo de términos técnicos estadísticos, como “azar” (alude al empleo de un método de distribución aleatoria), “normal”, “significativo”, “correlaciones” y “muestra”. Definir los términos, abreviaturas y la mayoría de los símbolos estadísticos.

Resultados. Presentar los resultados en el texto, **cuadro y gráficas** en una secuencia lógica. No repetir en el texto los datos de los cuadros o ilustraciones; destacar o resumir tan sólo las observaciones más importantes.

Discusión. Hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se deriven de ellos. No se deben repetir, en forma detallada, los datos u otras informaciones ya incluidas en los apartados de introducción y resultados. Explicar en la discusión lo que significan los resultados, las limitaciones del estudio, así como sus utilidades y valores en futuras investigaciones. Se compararán las observaciones realizadas con las de otros estudios pertinentes.

Relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitar afirmaciones poco fundamentadas y conclusiones insuficientemente sostenidas por los datos. En particular, los autores se deben abstener de realizar afirmaciones sobre costos o beneficios económicos, salvo que en el artículo se incluyan datos y análisis económicos. No se citarán trabajos que no estén terminados. Se pueden proponer nuevas hipótesis cuando esté justificado, pero se deben identificar claramente como tales. Se podrán incluir recomendaciones cuando sea oportuno.

Agradecimientos. Incluir la relación de todas las personas que colaboraron, pero que no cumplen los criterios de autoría, como ayuda técnica recibida, ayuda en la escritura del manuscrito o apoyo general prestado por el jefe del departamento. También se incluirá en los agradecimientos el apoyo financiero y los medios materiales recibidos.

Las personas que hayan colaborado en la preparación del original, pero cuyas contribuciones no justifiquen su acreditación como autores se podrán citar bajo la

denominación de “investigadores clínicos” o “investigadores participantes” y su función o tipo de contribución se debería especificar, por ejemplo, “asesor científico”, “revisión crítica de la propuesta de estudio”, “recolección de datos” o “participación en el ensayo clínico”.

Como los lectores pueden deducir que las personas citadas en los agradecimientos, de alguna manera pueden avalar y garantizar como soporte los datos y las conclusiones del estudio, se hace necesario obtener la autorización por escrito de las personas que se nombran en esta sección.

Referencias. Numerar las referencias consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto. En éste, en los cuadros y leyendas, las referencias se identificarán mediante números arábigos con un superíndice, p.e., Gómez¹⁰. Las referencias que se mencionen tan sólo en los cuadros o ilustraciones, se numerarán según la secuencia establecida por la primera alusión que se haga en el texto del cuadro o gráfica en concreto.

Se utilizará el estilo de los ejemplos que a continuación se ofrecen, y que se basan en el sistema que sigue la NLM en el *Index Medicus*. Abreviar los títulos de las revistas según la lista que ofrece el *Index Medicus*. En lo posible evitar la cita de resúmenes. Las referencias que se hagan de originales aceptados pero aún sin publicar se indicarán con expresiones del tipo “en prensa” o “próxima publicación”; y los autores deberán conseguir la autorización escrita y tener constancia que la publicación ha sido aceptada por el organismo respectivo. La información sobre manuscritos que se presentan a una revista pero que no se han aceptado, se debe citar dentro del texto como “observaciones no publicadas”, con autorización previa por escrito de la fuente.

Tampoco se debe citar una “comunicación personal”, salvo cuando en la misma se facilite información esencial que no se halla disponible en fuentes públicamente accesibles, en estos casos se incluirán, entre paréntesis en el texto, el nombre de la persona y la fecha de la comunicación. En los artículos científicos, los autores que citen una comunicación personal deberán obtener la autorización por escrito. Los autores verificarán las referencias y las deben cotejar con los documentos originales.

Cómo se deben citar las referencias

▲ Artículos de revistas

1) Artículo estándar

Autor/es. Título del artículo. *Abreviatura internacional de la revista* año; volumen: página inicial-final del artículo.

Pérez M, Cárdenas W, Ramírez G, Pérez M, Restrepo P. Estudio comparativo, cruzado, doble ciego, al azar para determinar la bioequivalencia entre dos formulaciones de valsartán en tabletas y cápsulas. *Colomb Med.* 2006; 37: 107-13.

Si son más de seis autores se mencionan los seis primeros autores seguidos de la abreviatura *et al.*

Moncayo JI, Santacruz JJ, Álvarez AL, Franco B, López MA, Ángel A, *et al.* Comparación de métodos diagnósticos en la infección por *Helicobacter pylori* en Quindío, Colombia. *Colomb Med.* 2006; 37: 203-12.

2) Autor Corporativo

Grupo de Trabajo de la SEPAR. Normativa sobre el manejo de la hepatitis amenazante. *Arch Bronconeumol.* 1997; 33: 31-40.

3) No se indica nombre del autor

Cancer in South Africa [editorial]. *S Afr Med J.* 1994; 84: 15.

4) Artículo en otro idioma distinto del inglés

Bonilla JF, Sánchez MC, Chuaire L. Glucose-6-phosphate dehydrogenase (G6PD). Response of the human erythrocyte and another cells to the decrease in their activity. *Colomb Med.* 2007; 38: 76-83.

5) Suplemento de un volumen

Bonfill X. La medicina basada en la evidencia. La Colaboración Cochrane. *Arch Bronconeumol.* 1997; 33 Supl 1: 117.

6) Suplemento de un número

Jiménez R, Martínez M, Peñalver R. Efecto del zinc sobre el crecimiento y desarrollo del niño con bajo peso al nacer. *Colomb Med.* 2007; 38 Supl 1: 6-13.

7) Parte de un volumen

Ozben T, Nacitarhan S, Tuncer N. Plasma and urine sialic acid in non-insulin dependent diabetes mellitus. *Ann Clin Biochem.* 1995; 32 Pt3: 303-06.

8) Parte de un número

Peter JB, Greening AP, Crompton GK. Glucocorticoid resistance in asthma. *Am J Respir Crit Care Med.* 1995; 152 6 pt 2: S12-S142.

9) Número sin volumen

Durán P. Informática médica y su implantación hospitalaria. *Todo Hosp.* 1997; (131): 7-14.

10) Sin número ni volumen

Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg.* 1993; 325-33.

11) Paginación en número romanos

Fisher GA, Sikic BL. Drug resistance in clinical oncology and hematology. Introduction. *Hematol Oncol Clin North Am.* 1995; 9: XI-XII.

12) Indicación del tipo de artículo según corresponda

Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson's disease [carta]. *Lancet.* 1996; 347: 1337.

Clement J, De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [resumen]. *Kidney Int.* 1992; 42: 1285.

13) Artículo que contiene una retractación

Garey Ce, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. Ceruloplasmin gene defect associated with epilepsy in the mice [retractación de Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. *En: Nat Genet* 1994; 6: 426-431] . *Nat Genet.* 1995; 11: 104.

14) Artículo retirado por retractación

Liou GI, Wang M, Matragoon S. Precocious IRBP gene expression during mouse development [retractado en *Invest Ophthalmol Vis Sci.* 1994; 35: 3127] . *Invest Ophthalmol Vis Sci.* 1994; 35: 1083-88.

15) Artículo sobre el que se ha publicado una fe de erratas

Hamlin JA, Kahn AM. Herniography in symptomatic patients following inguinal hernia repair [fe de erratas en *West J Med.* 1995; 162: 278]. *West J Med.* 1995; 162: 28-31.

▲ Libros y otras monografías

16) Autores individuales

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Nota: La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2ª ed., 2nd ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro Vol. 3

Jiménez C, Riaño D, Moreno E, Jabbour N. *Avances en trasplante de órganos abdominales.* Madrid: Cuadecon; 1997.

17) Editor(es) compilador(es)

Gallo FJ, León FJ, Martínez J, Tonío J (eds). *Manual del residente de medicina familiar y comunitaria.* 2ª ed. Madrid: SEMFYC; 1997.

18) Organización como autor y editor

Ministerio de Sanidad y Consumo. *Plan de Salud 1995.* Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1995.

19) Capítulo de libro

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Recopilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. página inicial-final del capítulo.

Buti FM. Hepatitis vírica aguda. En: Rodés J, Guardia J (eds.). *Medicina interna.* Barcelona: Masson; 1997. p. 1520-35.

20) Actas de conferencias

Kimura J, Shibasaki H, editores. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto. Amsterdam: Elsevier; 1996.

21) Ponencia presentada a una conferencia

Autor/es de la Comunicación/Ponencia. Título de la Comunicación/Ponencia. En: Título oficial del Congreso. Lugar de Publicación: Editorial; año. página inicial-final de la comunicación/ponencia.

Nota: Es frecuente que la fecha y ciudad de celebración forman parte del título del Congreso. Esta misma estructura se aplica a Jornadas, Simposios, Reuniones científicas, etc.

Peiró S. Evaluación comparativa de la eficiencia sanitaria y calidad hospitalaria mediante perfiles de práctica médica. En: Menen R, Ortun V (eds.). *Política y gestión sanitaria: la agenda explícita.* Seminario Elementos para una agenda en política y gestión sanitaria. Valencia 25-26 de abril de 1996. Barcelona: SG editores; 1996. p. 63-78.

22) Informe científico o técnico

Autor/es. Título del informe. Lugar de publicación: Organismos/Agencia editora; año. Número o serie identificativa del informe.

Organización Mundial de la Salud. *Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación.* Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos: 841.

23) Tesis Doctoral

Autor. Título de la tesis. [Tesis Doctoral]. Lugar de edición: Editorial; año.

Muñiz J. *Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego*. [Tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Santiago; 1996.

24) Patente

Qlarsen CE, Trip R, Johnson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Methods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patente 5,529,067. 1995 Jun 25.

▲Otros trabajos publicados

25) Artículo de periódico

Autor del artículo¹. Título del artículo. Nombre del periódico² año mes día; Sección³: página (columna).

1. Autor del artículo (si figurase).

2. Los nombres de periódicos no se facilitan abreviados.

3. Si existiera identificada como tal.

26) Material audiovisual

Autor/es. Título del video [video] . Lugar de edición: Editorial; año.

Aplicable a todos los soportes audiovisuales.

Borrel F. La entrevista clínica. *Escuchar y preguntar*. [video] Barcelona: Doyma; 1997.

27) Documentos legales

Leyes:

Título de la ley. (Nombre del Boletín Oficial, fecha, año de publicación).

Ley aprobada

Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. (Boletín Oficial del Estado, número 269, de 10-11-95).

28) Mapa

Nombre del mapa [tipo de mapa]. Lugar de publicación: Editorial; año.

Sada 21-IV (1 a 8) [mapa topográfico]. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional; 1991.

29) Biblia

Título. Versión. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Libro: versículo.

Sagrada Biblia. Traducido de la Vulgata Latina por José Miguel Petisco. 9ª ed. Madrid: Editorial Apostolado de la Prensa; 1964. Sabiduría 18: 5-25.

30) Diccionarios y obras de consulta

Dorland Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina. 28ª ed. Madrid: McGraw-Hill, Interamericana; 1997. Difteria; p. 537.

31) Escritos clásicos

Título de la obra: Acto, escena, párrafo. Título del libro. Lugar de publicación: Editorial; año.

El mercader de Venecia: Acto 3, escena primera, párrafo 21-23. Obras Completas de William Shakespeare. Madrid: Aguilar; 1981.

▲Material no publicado

32) *En prensa*

(Nota: NLM prefiere "de próxima aparición" porque no todos los temas serán impresos).
Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. *N Engl J Med*. En prensa 1997.

33) *Artículo de revista en formato electrónico*

Autor. Título. Nombre de la revista abreviado [revista en Internet] año [fecha de acceso]; volumen (número): páginas o indicador de extensión. Disponible en:

Transmission of hepatitis C virus infection associated infusion therapy for hemophilia. *MMWR* [en línea] 1997 July 4 [fecha de acceso 11 de enero de 2001]; 46 (26).
Disponible en: <http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00048303.htm>

34) *Monografía en formato electrónico*

Autor, Editores o productores. Título. [monografía en Internet]. Edición. Lugar de publicación: Editor; año [fecha de consulta]. Dirección electrónica.

Duane`s Ophthalmology en CD-ROM User Guide. [monografía en CD-ROM]. Tasman W, Jaeger E (ed.). version 2.0. Hagenstown: Lippincott-Raven; 1997.

Cuadros

Imprima cada Cuadro a espacio y medio y en hoja aparte. No los presente en forma de fotografías. Numere los cuadros consecutivamente en el orden de su primera citación en el texto y asígnele un breve título a cada uno. En cada columna figurará un breve encabezamiento. Las explicaciones precisas se podrán en notas a pie de página, no en la cabecera del cuadro. En estas notas se especificarán las abreviaturas no usuales empleadas en cada cuadro. Como llamadas para las notas al pie, utilícese números en forma consecutiva. Identifique las medidas estadísticas de variación, tales como la desviación estándar, el error estándar de la media. No trace líneas horizontales ni verticales en el interior de los cuadros. Asegúrese de que cada cuadro se halle citado en el texto.

Si en el cuadro se incluyen datos, publicados o no, procedentes de otra fuente se deberá de contar con la autorización necesaria para reproducirlos y debe mencionar este hecho.

La inclusión de un número excesivo de cuadros en relación con la extensión del texto puede dificultar la composición de las páginas. Examine varios números recientes de la revista y calcule cuántos cuadros se incluyen por cada mil palabras de texto.

Ilustraciones (Gráficas)

Envíe el número de juegos completos de gráficas solicitado por la revista. Las figuras estarán dibujadas y fotografiadas de forma profesional; no se aceptará la rotulación a mano o mecanografiada. En lugar de dibujos, radiografías y otros materiales gráficos originales, envíe positivos fotográficos en blanco y negro, bien contrastados, en papel satinado. Las letras, números y símbolos serán claros y uniformes en todas las ilustraciones; tendrán, además, un tamaño suficiente para que sigan siendo legibles tras la reducción necesaria para su publicación. Los títulos y las explicaciones detalladas se incluirán en las leyendas de las ilustraciones y no en las mismas ilustraciones.

En el reverso de cada gráfica se pegará una etiqueta que indique el número, nombre del autor, y cuál es la parte superior de la misma. No escriba directamente sobre la parte posterior ni las sujete con clips, pues quedan marcas y se puede llegar a estropear las gráficas. Las figuras o gráficas no se doblarán ni se montarán sobre cartulina. Las microfotografías deberán incluir en sí mismas un indicador de la escala. Los símbolos, flechas y letras usadas en éstas tendrán el contraste adecuado para distinguirse del fondo. Si se emplean fotografías de personas, éstas no deben ser identificables; de lo contrario, se deberá anexar el permiso por escrito para poder utilizarlas (véase el apartado de protección del derecho a la intimidad de los pacientes).

Las figuras y gráficas se numerarán consecutivamente según su primera mención en el texto. Si la figura ya fue antes publicada, cite la fuente original y presente el permiso escrito del titular de los derechos de autor para la reproducción del material. Dicha autorización es necesaria, independientemente de quién sea el autor o editorial; la única excepción se da en los documentos de dominio público.

Leyendas de las ilustraciones

Los pies o leyendas de las ilustraciones se imprimirán a espacio y medio, comenzando en hoja aparte, con los números arábigos correspondientes a las ilustraciones. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para referirse a ciertas partes de las ilustraciones, se deberá identificar y aclarar el significado de cada una en la leyenda. En las fotografías microscópicas explique la escala y especifique el método de tinción empleado.

Unidades de medida

Las medidas de longitud, talla, peso y volumen se deben expresar en unidades métricas (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos decimales. Las temperaturas se facilitarán en grados Celsius y las presiones arteriales en milímetros de mercurio. Todos los valores de parámetros hematológicos y bioquímicos se presentarán en unidades del sistema métrico decimal, de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Abreviaturas y símbolos

Utilice únicamente abreviaturas normalizadas. Evite las abreviaturas en el título y en el resumen. Cuando en el texto se emplee por primera vez una abreviatura, ésta irá precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común.

▲ Envío del manuscrito a la revista

Envíe tres copias del manuscrito impresas y una copia en medio magnético. Para los autores fuera de Cali sólo remitir las cartas por fax (57-2) 558-1939 o en pdf por correo electrónico comedica@univalle.edu.co o colombiamedica@gmail.com y una copia del artículo en Word. Los manuscritos se acompañarán de una carta de presentación firmada por todos los autores ([ver carta](#)). Esta carta debe incluir:

1. La firma de todos los autores donde certifiquen que están de acuerdo con el contenido del artículo que corresponde a estudios no publicados previamente, que no se presentará a ninguna otra revista antes de conocer la decisión del Comité

Editorial de Colombia Médica y de ser aceptado para su publicación, los derechos de reproducción pertenecerán a la Corporación Editora Médica del Valle; la revista puede publicarlo en formatos físicos y/o electrónicos incluido Internet. Iniciado el proceso de evaluación del artículo, los autores nos comprometemos a no retirarlo y a no enviarlo a otra revista hasta no terminar el proceso. Después de la evaluación y de recibir los comentarios de los árbitros, los autores corregiremos el artículo y lo remitiremos de nuevo a la revista para su publicación. Muestra de esta en Word aparece en las “[Instrucciones a los autores](#)”.

2. Cuando en el artículo haya agradecimientos se debe remitir una carta firmada por estas personas donde autorizan su nombre en esta sección.
3. El nombre, la dirección y el número de teléfono del autor encargado de la coordinación con los coautores en lo concerniente a las revisiones y a la aprobación final de las pruebas de imprenta del artículo en cuestión.
4. Las direcciones electrónicas de todos los autores.

Junto con el manuscrito, se acompañarán copias de los permisos obtenidos para reproducir materiales ya publicados, utilizar ilustraciones, facilitar información identificativa de personas o citar a colaboradores por las aportaciones realizadas.